



CHRISTO FIDELIS

COLEGIO FRANCÉS
DEL PEDREGAL



REGLAMENTO
INTERNO
PREESCOLAR

CICLO 2021-2022



**REGLAMENTO
SECCIÓN PREESCOLAR
CICLO ESCOLAR 2021-2022**

Acuerdo de Incorporación a la S.E.P. núm. 09050150 del 11 de Agosto de 2005.

IDEARIO

El Colegio Francés persigue la formación integral de sus alumnos, siempre en colaboración con las familias.

Nuestro objetivo principal es formar personas que sean:

- Cristianos capaces de traducir el Evangelio en vida.
- Conscientes de sus responsabilidades familiares, cívicas y sociales.
- Respetuosos de sí mismos y de los demás.
- De sólida cultura, capaces de convertirse en voz transformante.
- Miembros activos y útiles a la comunidad humana, que se realicen y sirvan al grupo del que forman parte, y aptos para influir en cualquier medio.

INTRODUCCIÓN

Inspirado en el Evangelio de Jesús y en las necesidades del mundo de hoy, el Colegio se esfuerza en ayudar al crecimiento de los alumnos en todas las dimensiones de la persona, busca la excelencia educativa integral, fomenta el crecimiento en calidad humana, promueve la formación en la fe, en los valores y en las actitudes, además de darles una preparación académica seria, una conciencia clara de las necesidades de nuestro país que los lleve a comprometerse en la construcción de un mundo más justo, libre y solidario.

Inculca de una manera muy importante el que sus alumnos sean:

- Respetuosos a Dios, a sí mismos y a los demás.
- Responsables de lo que han recibido y de lo que se les pide dar.
- Auténticos, viviendo en la verdad, la sencillez, el amor, la alegría y la libertad.

A CRISTO SIEMPRE FIEL.

REGLAMENTO PARA ALUMNOS

El objetivo de este reglamento es fomentar en toda la comunidad educativa la adquisición de hábitos que serán los principios de la formación integral de nuestros niños.

ASISTENCIA

1. Todos los alumnos deben asistir a clases de acuerdo al calendario establecido al inicio del ciclo escolar.
2. Está prohibido que los alumnos salgan del Colegio antes del horario de salida, salvo en caso de enfermedad.
3. En caso de tener un compromiso previamente establecido y que no pueda llevarse a cabo después del horario de salida, solicitamos no mandar al alumno al Colegio.

INASISTENCIAS

1. En caso de que el alumno no asista el Colegio, los Padres de Familia deberán dar aviso por escrito, informando las causas de la falta.
2. Es responsabilidad de cada familia poner al día al alumno en los contenidos revisados durante el periodo de inasistencias.

ENFERMEDADES

Debido a la situación de salud actual en el país, el **Protocolo para el Cuidado y Prevención ante el COVID-19**, realizado por el Comité de Salud del Colegio, será la guía para poder tener un regreso presencial con todas las medidas de higiene y seguridad. Favor de leerlo cuidadosamente.

1. Los niños con enfermedades contagiosas no deberán asistir a clases. Al momento de reincorporarse a las actividades escolares es requisito indispensable presentar en la Dirección el alta médica del tratante.
2. El personal del Colegio no tiene autorización para administrar ningún medicamento a los niños.
3. Si el alumno está bajo tratamiento farmacológico debe enviarse a la maestra titular del grupo: copia de la receta médica con las indicaciones de administración, horarios, así como una autorización explícita y firmada por parte de los Padres de Familia, de lo contrario no se le suministrará ningún medicamento.

4. Está prohibido mandar jarabes, pastillas o cualquier otra presentación de medicinas en mochilas o loncheras. En caso de que el personal de Preescolar encuentre algún fármaco entre los útiles de un niño se citará a los Padres de Familia para recoger el medicamento y firmar una carta responsiva.
5. En caso de que el alumno presente alguna enfermedad, diferente a COVID-19, es obligación de los Padres de Familia notificar a la Dirección para poder estar al tanto. Si en un mismo grupo se presenta la misma enfermedad, ese mismo día se notificará a través del portal, a la generación correspondiente, para que los padres puedan estar alertas y tomar medidas buscando evitar así los contagios.

PRESENTACIÓN PERSONAL Y UNIFORMES

1. Es fundamental formar en los alumnos el hábito de limpieza y buena presentación. El Colegio solicita aseo y distinción en cada uno de nuestros niños.
2. La presentación personal al portar el uniforme, crea un vínculo de pertenencia y orgullo con el Colegio.
3. Los alumnos deben presentarse todos los días peinados, uñas recortadas, zapatos boleados y tenis limpios. En el caso de las niñas no se admiten peinados de salón, tintes, postizos, ni uñas pintadas. En el caso de los niños queda prohibido el pelo largo. Éste no debe tapar los ojos, ni rebasar la mitad del cuello.
4. El uniforme de diario consta de **Niñas:** playera polo blanca con el logo del colegio, falda, suéter en cuello “V” o abierto, calceta azul marina larga y cerrada. **Niños:** pantalón gris, polo blanca y suéter con cierre rojo, calcetas azul marina. Todas las prendas del uniforme deben estar marcadas (el Colegio no se hace responsable de las prendas sin marcar).
5. Los moños que usen las niñas en el cabello sólo podrán ser blancos o azul marino.
6. El Colegio avisará qué día deben presentarse con el uniforme de gala. **Niñas:** cuello con el prendedor del escudo del Colegio, puños y cinturón almidonados y únicamente moños blancos. **Niños:** pantalón gris, camisa blanca de manga larga y suéter de gala
7. La bata rayada deberán traerla los lunes y los viernes llevarla a lavar.
8. Para las actividades de Arte, es necesario traer la bata específica de esta clase.

UNIFORME DE INVIERNO

1. Pants, calcetines y tenis blancos.
2. Si hace mucho frío les pedimos que el suéter, chamarra, guantes y bufandas sean azul marino o blanco. Estas prendas deberán también estar marcadas.
3. Las mallas de las niñas deben ser azul marino y la ropa térmica blanca.
4. Si por equivocación les llega una prenda que no sea suya, por favor regresarla al día siguiente al Colegio.

DEPORTES Y PSICOMOTRICIDAD

Actualmente está a la venta el nuevo uniforme unisex. Sin embargo, los alumnos que cuenten con el uniforme anterior podrán utilizarlo durante dos ciclos escolares más (2021-2022 y 2022-2023).

1. El uniforme de deportes consta de **Niñas:** pants y chamarra deportiva, polo blanca con el escudo del Colegio, calcetines y tenis blancos. **Niños:** pants y chamarra deportiva, polo blanca con el escudo del Colegio, calcetines y tenis blancos.
2. En caso de no poder realizar alguna actividad física, favor de avisar por escrito.

ROPA DE CAMBIO

1. La ropa de cambio que traen de casa como calzón, calcetines, etc., que se les pone en caso de algún accidente, deberá estar marcada. El Colegio no se hace responsable de prendas que no estén marcadas.
2. En caso de que se utilice el cambio, favor de enviar la ropa de regreso al día siguiente, para tenerla de repuesto cuando se requiera. Si se les envió un calzón nuevo, favor de enviar el dinero para reponerlo, el costo de cada uno es de \$40.

ALHAJAS Y APARATOS ELECTRÓNICOS

1. Favor de no mandar a los alumnos con pulseras, anillos, cadenas, etc., que se puedan extraviar. El Colegio no se hace responsable de estas pertenencias.
2. No están permitidos los aparatos electrónicos, *ipads*, celulares, etc., en caso de que porten alguno al Colegio, se le recogerá y será entregado al

responsable del menor.

CONDUCTA

1. El Colegio pide a todos los alumnos, Padres de Familia y personal, una conducta que promueva respeto, civismo, servicio a los demás, autodominio y cortesía para garantizar la convivencia dentro de nuestra comunidad.
2. Cuando un alumno y/ o Padre de Familia cometa una falta de respeto al personal directivo, docente, administrativo y/o auxiliar, el Colegio podrá imponer una sanción que, a juicio de la Dirección, podrá llegar a la suspensión definitiva del alumno.
3. Queda prohibido a los papás pasar a los salones durante el horario escolar, salvo en casos específicos y con la autorización de la Dirección.

COMUNICACIÓN

1. El ***Jour à Jour***, es nuestro cuadernillo diario (de lunes a jueves) de comunicación con los Padres de Familia, en éste las maestras de prematernal y maternal marcarán día a día el estado de ánimo de su hijo, si comió o no, si trabajó o no, etc. Para kínder 1, kínder 2 y preprimaria las misses solo pondrán comentarios sólo en caso de que algún evento llame la atención. Si ustedes necesitan poner algún comentario, háganlo abiertamente en el espacio que se les ha asignado; siempre con respeto y cortesía a quien vaya dirigido.
2. Se publicará en la página del Colegio un calendario mensual por parte de Dirección para informar todas las actividades correspondientes a ese periodo.
3. Las circulares se mandarían vía internet, es responsabilidad de los Padres de Familia ingresar y revisarlas por medio de la aplicación **School Cloud** y/o en la liga: **<https://erp.schoolcloud.net/campus/frances>**
4. Evitar comunicación con el personal del Colegio a través de redes sociales, teléfonos personales, mensajes de texto, etc. para proporcionar o recibir información de los alumnos, ya que por medida de seguridad, cualquier tema que no sea tratado directamente en el Colegio, éste se deslindará de la responsabilidad.

CITAS CON TITULARES

1. Si tienen alguna inquietud con respecto a sus hijos pedir una cita con anticipación en la Coordinación. No se les podrá atender ni a la entrada ni a la salida de clases, en caso de no poder asistir a su cita programada favor de cancelarla con anticipación. Teléfono: 55 5568-2834 ext.309 o 236. WhatsApp: 55 7128-1114.

CITAS CON DIRECCIÓN

1. Los Padres de Familia podrán solicitar entrevista personal con la Dirección, por lo que se les pide llamar para agendar una cita indicando el asunto que desean tratar a fin de atenderlos a la brevedad. Los días de atención serán martes y jueves. Favor de solicitar la cita en el siguiente número de WhatsApp: 55 7128-1114.

CAMBIO DE TELÉFONO

1. En caso de cambio de número de casa, oficina y celulares notificarlo inmediatamente a la Coordinación y Administración para facilitarnos la comunicación con ustedes.

PSICOPEDAGOGÍA

1. Si el departamento de Psicopedagogía detecta alguna problemática física, emocional, neurológica y/o de aprendizaje, se informará a los Padres de Familia, quienes serán responsables de atender la situación.
2. En caso de que un alumno requiera atención Psicopedagógica los Padres de Familia deberán entregar por escrito el diagnóstico con los datos de contacto y la cédula profesional del especialista tratante.
3. Si se requiere un tratamiento continuo se solicita presentar un reporte mensual del trabajo realizado así como las recomendaciones para implementar en el ámbito escolar, con la finalidad de dar un correcto seguimiento en beneficio del alumno.
4. El departamento de Psicología realiza actividades de apoyo para los alumnos, por lo que a juicio de Dirección se podrán aplicar evaluaciones y observaciones internas.

RESPONSABILIDAD

1. Es responsabilidad de cada alumno traer al Colegio mochila, lonchera y útiles necesarios para el trabajo diario. La mochila deberá traer un distintivo para que su hijo la identifique y se le facilite el manejo.
2. En ocasiones consiste en traer algún material para realizar una actividad específica.
3. Si por algún motivo les llega por equivocación algún material que no sea suyo, por favor regresarlo al otro día al Colegio.
4. Estamos formando hábitos. Si por algún motivo se les olvida traer el lunch, material, tareas, etc., es importante que sepan que no se les recibirá. (Supervisaremos que los alumnos tomen un lunch, en caso de que esto sea lo que olvidaron).

EVALUACIONES

1. Al finalizar el primer semestre se realizará una entrevista con las titulares de grupo y los Padres de Familia, para que exista una retroalimentación cualitativa sobre el desempeño de cada alumno y de ser necesario establecer un compromiso en apoyo a los aprendizajes esperados.
2. Al finalizar el ciclo escolar se llevará a cabo otra entrevista con las titulares de grupo y los padres de familia, para que exista una retroalimentación cualitativa sobre el desempeño de cada alumno y de ser necesario establecer un compromiso con los padres, en apoyo a los aprendizajes esperados.
3. A lo largo del ciclo escolar, en tres diferentes periodos, se subirán las boletas por medio de **School Cloud**, en donde podrán dar seguimiento de los avances del alumno.

TAREA

1. En caso de llevar tarea, ésta deberá ser hecha por el alumno y entregarla en la fecha solicitada. Recuerden que esto promueve la adquisición de un aprendizaje significativo.
2. Las tareas son sencillas, se les pide apoyo para que su hijo las pueda realizar.

PROYECTOS

1. Trabajaremos algunos proyectos durante el ciclo escolar. Si es necesario el apoyo de los padres de familia se les hará saber a su debido tiempo.
2. Buscamos despertar la curiosidad por aprender para que los alumnos empiecen a investigar sobre algún tema, indispensable para lograr aprendizajes significativos, les pedimos su cooperación. Es importante que de acuerdo a su edad puedan explicar su investigación.

LUNCH

1. Los niños deben desayunar en casa antes de iniciar la jornada escolar, están creciendo y necesitan energía para aprender y jugar.
2. Se solicita a los Padres de Familia mandar diariamente un lunch balanceado y saludable, que incluya distintos grupos de alimentos. Por órdenes de la SEP no están permitidos los alimentos chatarra.
3. Con el fin de cuidar a los niños y a sus compañeros está prohibido mandar envases de vidrio y cuchillos, se solicita por favor poner tenedores y cucharas que no sean desechables.
4. No se permiten los alimentos pequeños como uvas, cacahuates y gomitas. Si les mandan salchichas, por favor en tiras y no cortadas en círculos.
5. Cada niño debe traer un termo con la bebida que gusten.
6. No tenemos venta de alimentos ni bebidas en la sección.
7. Deberán traer su lunch con la lonchera, recipientes, termos, etc., todo marcado.

FESTEJOS

Por motivo del COVID-19, quedan suspendidos los festejos hasta nuevo aviso.

1. El día del cumpleaños, el festejado podrá ir disfrazado y/o vestido con ropa de su elección.

JUGUETES Y APARATOS ELECTRÓNICOS

1. No se permitirá traer ningún juguete a menos que lo requiera alguna actividad específica y si es así nosotros se los haremos saber.
2. No podrán traer ningún aparato electrónico.

3. No nos haremos responsables por dinero que sea enviado en la mochila.

TALLERES EXTRAESCOLARES

Dependiendo de la evolución de la situación actual del COVID-19, más adelante se enviará la información de los talleres extraescolares.

VIALIDAD

1. Tanto para la llegada como para la salida de alumnos se deberá respetar el reglamento y la logística de vialidad. Los Padres de Familia no podrán pasar a los salones. Contamos con un reglamento de vialidad, es obligación de cada familia revisarlo y estar al tanto de las indicaciones.

ACCIÓN SOCIAL

1. Es importante colaborar en las campañas de acción social que el Colegio organiza, es un compromiso ineludible que forma parte fundamental del corazón de nuestra Institución.

FORMACIÓN

1. Les pedimos participar en las actividades que se tienen planeadas en este ciclo escolar con el mismo gusto con el que nosotros lo hacemos, de manera que podamos trabajar favorablemente en la educación integral de nuestros niños.

FORMACIÓN PARA PADRES

1. Es obligatorio asistir a las conferencias organizadas por el Colegio para que juntos logremos formar una verdadera comunidad educativa. Estas conferencias se llevarán a cabo de manera virtual, debido a la situación actual de COVID-19.

BECAS

1. Para poder solicitar o renovar una beca otorgada por la Secretaría de

Educación Pública se tiene que haber observado buena conducta y haber mostrado una actitud de respeto y colaboración en todo momento como familia con el personal, los programas institucionales y demás actividades escolares.

2. Es indispensable ingresar los papeles en el tiempo establecido y seguir el procedimiento que marca el reglamento de becas.

AUXILIARES

1. El personal está autorizado para realizar el cuidado y limpieza de los niños, por lo que podrán hacer cambios de pañales o asistir a los alumnos en el uso de los baños o cambios de vestimenta que así lo requieran.

VARIOS

1. La solicitud de cartas de buena conducta, cartas para pasaportes, visas, etc, deberán ser solicitadas a la Dirección Técnica con dos días de anticipación.

REINSCRIPCIÓN

1. El Colegio se reserva el derecho de admisión y de reinscripción de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - A. La conducta y actitud de los alumnos deberá adecuarse al perfil que el Ideario del Colegio solicita.
 - B. El cumplimiento de todo lo contenido en los reglamentos del Colegio.
 - C. Cuando los padres no muestren interés y compromiso ante alguna problemática de su hijo y no colaboren con la Institución para el logro de objetivos.
 - D. Cuando los Padres de Familia cometan faltas de respeto hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.
 - E. Estar al corriente en el pago de colegiaturas.

Agradecemos la confianza que depositan en nosotros, estamos seguros que juntos podremos lograr nuestros objetivos educativos, desarrollando las capacidades, habilidades, actitudes y talentos de cada uno de los alumnos en un ambiente cordial que las haga sentir felices de aprender.